



**GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**  
Tecoyotitla Núm.. 412 Edificio GMX  
Col. Ex Hacienda Guadalupe Chimalistac C.P. 01050  
R.F.C. GMS-971110-BTA

Nota a los estados financieros al 31 de diciembre del 2025

(Miles de pesos)

Estructura de la nota de revelación mediante la cual Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V. da a conocer al público la información relativa a la Cobertura de su Base de Inversión y el nivel en que los Fondos Propios Admisibles cubren su RCS, así como los recursos de capital que cubren el Capital Mínimo Pagado.

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	2025	2024	2023	2025	2024	2023
Reservas Técnicas <sup>1</sup>	4,553,523	4,340,971	3,863,774	1.23	1.26	1.27
Requerimiento de Capital de Solvencia <sup>2</sup>	4,513,475	3,953,857	3,418,006	4.14	3.66	3.75
Capital Mínimo Pagado <sup>3</sup>	5,802,029	5,076,068	4,328,255	48.6	44.52	39.73

<sup>1</sup> Inversiones que respaldan las Reservas Técnicas / Base de Inversión.

<sup>2</sup> Fondos Propios Admisibles / Requerimiento de Capital de Solvencia.

Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

<sup>3</sup> Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de Capital Mínimo Pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

**Director General**

**Directora de Administración y Finanzas**

**Auditor Interno**

Ing. Jorge Benito Flores Cruz

C.P. Teresa Aguilar Acevedo

MAUD. Luis Alfredo Pérez Valdés